

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 cénts.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Martes 25 de Junio de 1895

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. Francisco núm. 8.

Número suelto, 10 cénts.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

— É INTESTINOS —

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: **FARMACIA GIOL**, Poniente, 31; **BARCELONA**

ULTRAMARINOS

Precios equitativos
Calidades superiores

Chocolates de Matias
López y de «El Barco»

Especialidad en comestibles finos, de las fábricas más importantes de España y del Extranjero.

SANTIAGO FERIA
23, CASTILLO, 23.

Vinos y licores de las más acreditadas marcas. Conservas de todas clases. Pastillas y bombones.

Se acaba de recibir quesos de Rochefort, Gruyere, Patagrás y bola, y galletas francesas clases exquisitas.

LAS AGUAS MINERALES . NATURALES

VICHY CATALÁN

Declaradas de utilidad pública por Real Orden de 5 de Marzo de 1883
Sustituyen con ventaja á sus similares extranjeras

CURAN PERFECTAMENTE

Las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñón, etc., etc.

SUPERAN Á TODAS DE UNA MANERA EVIDENTE

Combatiendo las dispepsias ácidas y reumáticas, padecimientos intestinales crónicos, catarros de la matriz, cólicos biliosos, diabetes, hidropesias, flujos, etc.

EMINENCIAS MÉDICAS LO ATESTIGUAN

Pídase el **VICHY CATALÁN** en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales

Venta: Caja de 18 botellas, 25 pesetas.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO é INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago é Intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro **Elixir Estomacal**; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que, los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores, solo producen algún efecto mientras se usan.

Precio 5 pesetas botella

En Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Serra.—Castillo, núm. 7.

Las Palmas.—Canaria.—Farmacia Bajart.

En Madrid, Serrano núm. 30, farmacia del autor.

Abonarés de Cuba y otros créditos.

Se gestiona su cobro y presentación. Dirigirse, con sello para contestar á S. Ramirez.—Calle del Tesoro, 28, 3.º—Madrid.

SE ALQUILA una casa en la plaza de San Cristobal de la Laguna, marcada con el núm. 60. Darán razon calle de Herradores núm. 3 y en esta Capital San Francisco 19.

Para veranear

Se alquila en Tacoronte, en la calle del Durazno, inmediata á la carretera, una buena casa de alto y bajos, con sala, cinco habitaciones espaciaosas, comedor etc. etc.—Darán razon en esta imprenta.

D.ª Concepcion Peclier MODISTA

ofrece sus servicios á Señoras y Señoritas de esta capital.—**ULTIMA MODA**.—Fonda *Teide*, calle de la Marina 11.

A los zapateros

En el antiguo y acreditado taller de Gerónimo Delgado, en la Laguna, calle de S. Agustin núm. 32, se necesitan dos operarios de zapatería que sepan desempeñar la obra prima. El que desee trabajo constante, solicite colocacion en esta casa á la mayor brevedad posible.

Se alquilan

Una casa de alto y bajos con bastante comodidad en la calle de S. Agustin de la Laguna, cerca del Instituto. Para informes dirigirse á la botica de D. Valeriano Santos, á D. Manuel Cambreleng.

Tambien se alquila, para la temporada de verano, una casa de alto y bajo, en la calle de la Acequia, del Realejo bajo, inmediata á la finca llamada «Los Principes» Dará razon el mismo Sr. Cambreleng.

SE ALQUILAN

En Tegueste, inmediata á la plaza dos de las mejores casas. Laguna San Agustin 15 darán razon.

Pipas vacias

Superiores de virginia y que han contenido vino Madera y Oporto, se esperan por momentos.

Se suplica á los Sres. que deseen tomar algunas se dirijan á esta casa para contratar las que necesiten antes de su llegada, dado el número de pedidos que de dichas pipas hay hechos.
Juan Croft.—Marina 11.

Loteria Nacional

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 28 de junio de 1895.

Ha de constar de 2 series de 26.000 billetes cada una á 30 pesetas el billete divididos en décimos á 3 pesetas; distribuyéndose 546.000 pesetas en 1.300 premios de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	80,000
1 de	40,000
1 de	15,000
10 de 2,000	20,000
1182 de 300	354,600
99 aproximaciones de 300 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premio primero	29,700
2 id. de 1500 para los números anterior y posterior al premio primero.	3,000
2 id. de 1.000 para el 2.º	2,000
2 id. de 850 id. para el 3.º	1,700
1.300	546,000

El Administrador, *Antonio Bonnet*.

Aprovecharse

Entablada la competencia la aceptamos en precio y calidad.
VINOS TINTOS de la Matanza y Tegueste á 45 céntimos litro.
IDEM BLANCO de idem idem á 50 céntimos idem.
Por mayor se hace gran rebaja.
Calle de la Palma núm. 19.

Arboles

Frutales, tropicales y otras plantas de merito.
Pueden facilitarse á precios convenientes por Pedro de Foronda, calle del Tigre núm. 21.

SE VENDE

Un magnifico potrero de mas de 6 cuartas de alzada, de color castaño y un año de edad. Darán razon en la calle de la Cruz Verde, cochera de D. Toribio Gutierrez.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santo de hoy.—S. Eloy.
Santo de mañana.—Stos. Juan y Pablo.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8 á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8 á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 7 á 8:

EFEMÉRIDES

- 718 Batalla de Covadonga.
- 1879 Sube al trono de Egipto el Rhedive Mohammed Tewiek Pacho.
- 1893 Se inaugura en Madrid la estatua á la reina Doña Maria Cristina de Borbon.
—Meeting iberico en Badajoz.
—Encuentranse varios petardos en Sevilla.
- 1894 Contrae matrimonio el Sultan de Marruecos.

REGISTRO CIVIL

JUNIO 22

Nacimientos

Antonio Gonzalez y Suarez.

Defunciones

Higinia Rocío y Gonzalez, de la Orotava, de un año.—San Isidro.—Meningitis cerebral.

Angel de Vera y Garcia, de esta ciudad, de 32 años.—San Sebastian.—Tuberculosis pulmonar.

Antonio Gonzalez y Suarez, de esta capital, de 2 años.—San Martin.—Falta de desarrollo.

Luis B Padron y Garcia, de esta ciudad, de 58 años.—Callao de Lima.—Afeccion organica del corazon.

Matrimonios.

D. José Rodriguez y de Leon, de 23 años, de Guia, con Doña Apolonia Padron y Padron, de Valverde, de 17 años.

D. Esteban Quintero y Martin, de 36 años de esta ciudad, con Doña Josefa Quintero y Hernandez, de Pajara, de 27 años.

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0º y en milímetros	766,25
Temperatura del aire á la sombra	16,9
Tensión del vapor de agua	11,5
Humedad relativa	60,1
Viento	S.
Fuerza del viento	1.

Estado del cielo	Despejado
Temperatura máxima de ayer	32,8
Id. mínima	24,2
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros)	1,21
Estado del mar	Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0,0

TELEFONOS

En conformidad con lo que preceptúa el Artículo 15 de los estatutos de esta Sociedad, se convoca á los Sres. Accionistas para la Junta general ordinaria que ha de celebrarse el 25 del corriente á las ocho de la noche en la oficina central, calle de S. José núm. 6 para la eleccion de nuevos cargos. Sta. Cruz de Tenerife 22 de junio de 1895.—El secretario, H. Morisset.

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Dia 22

OLINDA.—Vapor alemán, de Buenos Aires, Montevideo y San Vicente, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

SALTWICK.—Vapor inglés, de Cardiff, con carbon mineral para este puerto, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

Dia 23

VAUBAN.—Vapor francés, de San Luis del Senegal y escalas, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

Dia 24

KAIKOURA.—Vapor inglés, de New Zealand y Montevideo, con un pasajero para este puerto, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

MESANGE.—Aviso á vapor francés, de Dakar y escalas, con un pasajero para este puerto, consignado á su consul.

AFRICA.—Vapor español, de Canaria consignado á los Sres. Hijos de J. Yanes.

Dia 25

PORTENA.—Vapor francés, del Havre y Burdeos, con carga general para este puerto, consignado á los Sres. Hardisson Hermanos.

VIERA Y CLAVIJO.—Vapor español, de Santa Cruz de la Palma, consignado á D. Juan Croft.

LEON Y CASTILLO.—Vapor español, de Arrecife, consignado á D. Juan Croft.

SALIDA DE BUQUES

OLINDA.—Para Hamburgo, tomó carbon, agua y viveres.

VAUBAN.—Para Marsella, tomó carbon agua y viveres.

KAIKOURA.—Para Plymouth y Londres, tomó carbon, agua y viveres.

AFRICA.—Para Cadiz

PORTENA.—Para Montevideo, tomó carbon, agua y viveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

BERENGUER EL GRANDE.—Para Puerto Rico y la Habana deberá salir de este puerto el 28 de junio. Admite carga y pasajeros, despachado por los Sres. Hijos de J. Yanes.

AKASSA.—Para la Madera y Liverpool, llegará á este puerto del 27 al 28 del corriente, admite solamente pasajeros, agente D. Juan Croft.

MALEMBA.—Para Hamburgo, llegará á este puerto del 27 al 28 del corriente, admite carga, agente D. Juan Croft.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 22—5'30 t.

Congreso

En la sesion de hoy se promovió un animadísimo incidente, entre los Sres. Conde de la Corzana y ministro de Gracia y Justicia Romero Robledo.

Creese inevitable un lance de honor entre ambos, por las duras frases que cruzaron.

Cuba

Circulan rumores de que,

fuerzas de voluntarios, se han pasado á los insurrectos, habiendose suicidado el coronel que los mandaba, pero no ha sido posible confirmar la noticia.

MENCHETA.

Madrid 23—6'30 t.

Cuba

El Congreso acogió ayer con entusiasmo la noticia del heroico comportamiento del destacamento que defendió el fuerte de Altagracia, batiendose con fuerzas 10 veces mayores.

La prensa

Se ha celebrado el banquete anual de los periodistas, al que han asistido 220 comensales, entre los que figuraban, los ex-ministros Sres. Canalejas, Salvador y Aguilera.

Incidentes

Ha quedado terminada la cuestion surgida entre los Sres. Romero Robledo y Vega Armijo y continúa pendiente la del mismo Sr. Romero con el conde de la Corzana.

MENCHETA

Madrid 24—7'30 n.

Lance pendiente

Los padrinos del conde de la Corzana piden al Sr. Romero Robledo, retractacion franca y completa de las frases que pronunció en el Congreso, ó la inmediata reparacion por las armas.

El conde de la Corzana sostiene lo dicho en el Congreso contra el Sr. Romero.

Cortes

Las sesiones de hoy en ambas Camaras, han carecido de interes.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p 8 interior, á 68'65.

Id. id. exterior, á 79'50.

Id. amortizable 81'60.

Acciones del Banco de España á 000'00.

CAMBIOS del dia 24

LONDRES, vista, á 29'90 por £.

PARIS, vista 14'70 p 8 P.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohibe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecucion, de 18 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Donativo

D. Eduardo Garcia, con desprendimiento que le honra, regaló á los Establecimientos de Beneficencia uno de los novillos—el de mejores carnes—muertos en la lidia verificada el domingo último en nuestra plaza de toros.

Reciba nuestros plácemes por su generoso obsequio á aquellos Asilos.

Procesos

Estan denunciados nuestros colegas *Diario de Avisos, El Pueblo y El Imparcial*.

Deseamos á todos pronta y libre absolucion.

Por precaucion

Ayer tarde estuvo la carretera de S. Andres muy concurrida, pero como el próximo sábado, festividad de S. Pedro, es también costumbre de esta ciudad pasear por aquellos sitios, llamamos la atencion de la policia para que haciendo buena distribucion de su personal, impidan que los carros y carruajes crucen con velocidad dicha via, en evitacion de desgracias, y que por la noche lleven los vehiculos la luz reglamentaria.

Militares

Ha sido declarado apto para el ascenso, el primer teniente de artilleria Don Rosendo Mauriz y Martinez.

Ha sido destinado al ejército de Cuba, el primer teniente de administracion militar D. Pedro Ramirez Trinidad.

La guerra de Cuba

Durante los meses que llevamos de campaña han marchado á aquella Antilla las siguientes expediciones:

1.ª Del 8 al 21 de marzo: 2 generales, 289 jefes y oficiales y 8.302 individuos de tropa.

2.ª Del 1.º al 19 de abril: 4 generales, 221 jefes y oficiales y 7.252 de tropa.

3.ª Del 24 de abril al 8 de mayo: 1 general, 176 jefes y oficiales y 3.831 de tropa.

4.ª Del 20 de mayo al 5 de este mes: 2 generales, 292 jefes y oficiales y 2.668 de tropa.

Ademas tres batallones de Cazadores de Puerto Rico destinados á Cuba y dos de infanteria de Marina.

Asiende el total á 9 generales, 978 jefes y oficiales y 22.053 de tropa.

A estas fuerzas enviadas desde el 8 de marzo acá, hay que agregar unos 10.000 hombres que habia anteriormente de guarnicion en la isla y otros 10.000 que marchan en este mismo mes, sumando un total de 43.000 hombres.

Sanidad

Ha sido trasladado á la Direccion de Sanidad de Las Palmas, D. Pedro Ascorbe y Panarbo, actual Secretario Medico de la Direccion de Sanidad del puerto de la Coruña.

Jubilacion

La *Gaceta* del 6 de este mes publica un real decreto de la Presidencia, jubilando á D. Arturo Anton y Rodriguez, gobernador civil que fué de esta provincia.

Defunciones

El sabado se verificó el sepelio del cadaver de D. Luis B. Padron, que falleció á consecuencia de aguda enfermedad.

Reciba su apreciable familia nuestros pésame.

Gastos municipales

En reparaciones de calles, plazas, fuentes, cañerías y edificios municipales, ha invertido el Excmo. Ayuntamiento en la última semana la cantidad de 402 pesetas 22 céntimos.

Citacion

Por el Fiscal instructor de la sumaria que se instruye en la Comandancia de Marina de esta Capital, se cita, llama y emplaza á D. José Delgado, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha de la insercion de dicho anuncio en el «Boletín oficial», comparezca en el local de dicha comandancia, con objeto de hacerle una notificacion para que manifieste si renuncia ó no á la

indemnizacion de una caja con varios efectos que para él conducia el vapor *Perez Galdós* procedente de Las Palmas, la que en union de otras mercancías fue arrojada al mar por varios individuos de esta Capital.

Repartimiento

La Administracion de Hacienda de esta provincia hace saber, que en cumplimiento de lo que dispone el art. 74 del Reglamento del ramo, se halla expuesto al público por el término de 8 dias á contar de la insercion de dicho anuncio en el *Boletín oficial*, en la Secretaria de la Comision de Evaluacion, el Repartimiento de la contribucion de inmuebles por el concepto de Urbana, correspondiente al año económico de 1895 á 96, á fin de que dentro del plazo señalado puedan los contribuyentes, asi vecinos como forasteros hacer uso de las facultades que les concede el citado artículo, en la inteligencia de que pasado dicho plazo no se admite reclamacion alguna.

Hallazgo

La persona que el sábado perdiera un llavero con 10 llaves en la calle de San Francisco, puede dirigirse á Jnan Diaz Gonzalez, aguador de la fuente de Isabel II.

También la persona que haya perdido una cédula personal y un documento de Marina, puede dirigirse al inspector de orden público, Sr. Lopez.

Oposiciones

Se ha dispuesto por R. O. de 21 de mayo convocar á oposicion para proveer diez y seis plazas de terceros practicantes de la Armada que en la actualidad se encuentran vacantes en dicho cuerpo, de las cuales corresponden cubrir seis al Departamento de Cadiz, debiendo empezar los exámenes en primero de julio próximo á las 11 y media de la mañana en la inspeccion de Sanidad del mismo.

Los que aspiren á tomar parte en el referido concurso, deberán presentar antes del dia 25 de este mes de junio los documentos siguientes, según lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento del expresado Cuerpo de 20 de enero de 1886.

Instancia al Excmo. é Ilmo. Sr. Capitán general. F. de baustimo. El título académico oficial de Practicante ó sus análogos de Ministrante ó cirujano menor. Un certificado de estar en posesion de los derechos de ciudadano español. Otro de aptitud física. Otro de tener á lo menos dos años de práctica en Hospitales civiles ó militares y no ser menor de 20 años de edad ni mayor de treinta.

Servirá de programa para los referidos exámenes de practicantes de la Armada conforme á lo dispuesto en el artículo 20 del capítulo 13 del Reglamento de Sanidad de la Armada de primero de enero de 1885, el manual completo del practicante de la Armada en toda su extension, debiendo acreditar á mas en el mismo examen que sabe leer y escribir correctamente, las cuatro reglas de la aritmética y nociones del sistema métrico decimal de pesas y medidas.

Novillada

Con un lleno casi completo de la plaza, dia espléndido y grande animacion en los espectadores salió al redondel la cuadrilla de *Niños gaditanos*, y despues de ellos, dando alegres saltos, un precioso novillo que lidiaron los toreros con todas las reglas del arte, sin que por esto faltaran distintos y variados *batacazos* sin consecuencias. Hasta tres novillos mas salieron al redondel, de cuyas lidias no hacemos descripcion, porque unos queridos amigos nos arrebataron las cuartillas de notas, á lo que no nos resistimos, por que especialmente á uno de ellos le reconocemos competencia, pero éste á última hora nos dijo que le dispensáramos hasta la otra corrida el hacer la revista, por que antier distrajo toda su atencion en contemplar la belleza de las hijas de Santa Cruz, que ocupaban palcos y sillas. A esta razon tan poderosa, nada argumentamos.

A nuestro juicio, el espectáculo del

domingo último resultó divertido, saliendo el público satisfecho, de ver torear aquellos niños con tanto arte y valentía.

Cultos

Esta noche en los cultos del Mes del S. Corazon de Jesus, que con tanta ostentacion se están celebrando en la Parroquia de S. Francisco, predicará el R. P. Forcadas, Misionero de la Congregacion del Corazon de Maria

Teatro

Sastisfecha debe estar la bella artista, Enriqueta Val por su beneficio del sábado último, pues el público una vez más le ha demostrado las simpatías que le merece, el aprecio que hace de su trabajo y de las condiciones que la adornan para la escena, por más que con su reconocida modestia se empeñe en decir «yo no soy ya dama joven», desmintiendo la creencia de los que admiran sus facultades que ven en todos los papeles que desempeña á la mujer, identificada con el personaje que representa.

La eleccion de la obra no pudo ser más acertada. *Lo Sublime en lo vulgar*, producto del fecundo ingenio de D. José Echegaray es un drama magistral, de hermosa versificación, bellísimos pensamientos y escenas que se deslizan naturales, interesando más cada una la atención de los expectadores.

En la ejecución no podemos distinguir el mejor trabajo de los actores, porque todos desempeñaron sus papeles, caracterizándolos con extrema precisión; Concha Constan, Enriqueta Val, Fuentes, Campos, Varele y Alarcon interpretaron la inspiración del nunca bien aplaudido dramaturgo español.

Las simpáticas niñas del cuerpo coreografico contribuyeron, como nunca, al buen éxito de la función, bailando con primor y soltura la *Jota aragonesa*, y por último finalizo el espectáculo con el precioso juguete *Ratoncito Perez*, en el que la Sra. Val y al Sr. Espejo, sostuvieron la hilaridad del público.

Al terminarse la representación del drama, la beneficiada recibió diversidad de obsequios, entre los que recordamos elegantes abanicos, sor-

lijas, pañuelos, lujosos espejos, devocionarios de marfil y piel de Rusia, neceseres, é infinidad de ramilletes de flores naturales con prendidos de cintas.

El Domingo se representó el magnifico drama histórico *Los amantes de Teruel*, que obtuvo esmerado desempeño, escuchando aplausos los artistas, especialmente la Sra. Constan y el Sr. Fuentes en la escena de ambos del 4.º acto.

El baile español *Fiesta Andaluza* muy aplaudido.

Cartas detenidas

En la Administración de correos de esta capital se encuentran cartas detenidas para, Rafael Perez Salvador, Victor Perez Fajardo, Silverio Perez, José Perera y Morera, Donato Perez, Juan Penichet Morales, Narciso Padron Padron, Anastasio Perez Fraile, Pedro Perdomo Perez, Santiago Perez Diaz, Antonio Ruiz, Inocencio Olivero Lorenzo, Rey Sastre, Lecundaria de Pais, Ceferina Perez, Maria del Pino, Servanda Perez, Florentina Garcia, Celestina Padilla, Agustina Perez, Maria Padron, Maria Padron y Arteaga, Dorotea Reyes, Antonia Rodriguez.

Certificados devueltos de sus destinos

Rosendo Torres, Zacarias Martin, Cherien, Ramon Hernandez, Joaquin Sierra, Paulina Exposito, Serapio Brocal, Honorio Garcia, Agustina Gonzalez, Antonio Jimenez, Toncet, Luis Rodriguez, Juan Benito, Manuel Nuñez, Juan Martinez.

SENADO

SESION DEL DIA 1.º

(Continuacion)

Ya ven, pues, los Sres. Senadores como va progresando la colonia, y es mas, creo que si el Gobierno de S. M. y el pais, que desgraciadamente no se ocupa de los asuntos coloniales geográficos sino de la política menuda; si el pais, digo, ó sus representantes, estudiasen estos asuntos que juzgo muy importantes, verian que Fernando Póo tiene un gran porvenir y que es hoy un diamante sin pulimentar, pues posee una riqueza grandisima si supiéramos explotarla, prin-

cialmente de quina, que plantada á 1.500 pies de elevacion se desarrolla muy bien; despues sigue el cacao de superior calidad, y da dos cosechas al año, y solo necesita dos ó tres años para que produzca; el café es tan superior como el de Guayaquil ó Puerto Rico. (El Sr. Becerra: Tambien se da el azúcar, el algodón y el café.) Puede tambien sembrarse el tabaco entre los cacaoberos, pues no solo no los perjudica, sino que la sombra que les da los beneficia, y como acaba de decir el Sr. Becerra, la segunda cosecha es la del café, y la tercera, que es la que está mas atrasada, la del algodón; tambien se produce la vainilla y la mayor parte de árboles frutales.

Existen además grandes montes vírgenes, de los cuales se puedan sacar cantidades considerables de madera y muchísimos frutos, que bien utilizados y preparados podrian dar muy buenos resultados, no sólo para la industria, sino para el comercio entre aquella posesion y España.

Cataluña es la llamada á sostener esta colonia, puesto que tiene medios para ello; pero la mala reputacion, hasta cierto punto justificada, de que goza el clima de Fernando Póo, puesto que decir Fernando Póo parece ser sinónimo de muerte, ha hecho que aquella colonia no haya adquirido el desarrollo y prosperidad que merece.

Sin embargo, como ha dicho muy bien el señor Becerra, la anemia tropical efecto de la elevada temperatura y la infección palúdica, son las enemigas de las razas blancas, pues ocasionan las fiebres que tantas victimas han producido; pero en contra no se padece ni la fiebre amarilla, ni el cólera, ni la disenteria; la anemia y paludismo son venenables, el hombre puede librarse de ellos, y conociéndose hoy mejor el método de aclimatacion que debe seguirse en esas regiones con los desmontes verificados y algo de saneamiento al pueblo, la mortalidad ha disminuido en la misma poblacion de Santa Isabel, y alejándose un poco del mar, y sobre todo á alguna altura, se goza de una temperatura y clima muy parecido por lo menos al de Canarias, y aun en algunos sitios hasta al de Europa, y en prueba de ello se da el castaño, como ha manifestado muy bien el señor Becerra.

No es ciertamente Santa Isabel, capital de la colonia, á pesar de haberse saneado todo lo posible como acabo de decir, la parte menos enfermiza de aquella isla.

El clima benigno y la temperatura aceptable se encuentran separándose de la parte de Santa Isabel y elevándose un poco hacia las montañas de ese nombre.

Como mi idea no era molestar mucho al Senado, y ya el Sr. Becerra con su gran ilustracion ha dicho lo suficiente respecto á este asunto, voy á terminar suplicando al Gobierno de S. M. que en lo sucesivo, no ahora, porque comprendo no es posible ni tampoco le cabe responsabilidad ninguna, fije su atención en esta isla que tiene gran importancia, y antes de terminar haré algo de historia, pues conviene conocer ciertos antecedentes.

Esta isla la poseemos desde 1777 por tratado celebrado con Portugal, la cual nos fué cedida en cambio de nuestra isla de Santa Catalina y la colonia del Sacramento de la América del Sur.

En 1778 se mandó una expedición para posesionarnos de ella; en 1781 la abandonamos, y en 1827 los ingleses la ocuparon, fundando allí el tribunal mixto que era necesario para perseguir la trata de negros. Debido á reclamaciones del Gobierno español, el Gobierno inglés abandonó la isla haciendo proposiciones á España para comprarla en 1.500.000 pesetas, proposición que fué aceptada por el Gobierno, aunque las Cortes, verdadera representación del sentimiento del pueblo se opusieron á la venta, manifestando al Gobierno inglés que España no era todavia tan pobre que se viera en el caso de vender sus territorios aunque no estuvieran poblados mas que por negros; en los años 45-55 y sucesivos, se han enviado varias expediciones: las enfermedades de que S. S. ha hablado y sin la higiene necesaria para la vida, de ahí fue causa el que quedasen diezmadas todas las expediciones y adquiriese la isla esa mala fama que adquirió, y tambien como consecuencia natural que no se llevara á cabo la colonización. Debido á las razones que el Sr. Becerra ha expuesto ya esa mala fama va desapareciendo, y, por consiguiente, podríamos, si el Gobierno prestase la debida atención y el país le secundara, tener allí una posesion sumamente importante en el porvenir por su situación geográfica próxima á la desembocadura del rio Niger.

Seria, pues, conveniente, que esa colonización no se deje abandonada ahora que son muchas las familias argelinas que desean ir á esa isla, no olvidando las dos condiciones esenciales que se necesitan allí: primera, la alimentación, y segunda, el trabajo á que pueden dedicarse, porque sin ellas viene el paludismo, y como consecuencia de este, las calenturas naturales y propias de las zonas ecuatoriales, y por tanto el descrédito y desgracia de la colonización.

Continuará

Se procuró apartarla y ponerla en sitio más ancho. Los esfuerzos de muchos hombres no dieron resultado: los montantes de la jaula estaban embutidos en la roca.

Era preciso limar los barrotes, pero faltaban herramientas.

Cuando los jueces deliberaban sobre lo que habían de hacer, se oyó fuera rumor de voces y el nombre de Salmeron llegó hasta ellos.

—¡Salmerón!—dijeron los jueces.—¿Resucitan los muertos?

Sonó ruido de pasos en el corredor y apareció un hombre.

—¡Dionisio!—exclamó uno de los presentes.

—¡Sí!—dijo el recién llegado.—¡Dionisio Salmeron, que llega tarde para la venganza.

Y señaló al cadáver.

—¡Ese fué Ricardo Gómez de Santa Fé! ¡Ricardo el traidor! ¡Ricardo el ladrón! ¡Ricardo el asesino! ¡Dios se ha encargado de castigar al infame!

Al mismo tiempo su mano apretó un resorte oculto en la roca.

La jaula se abrió en dos partes, que se ajustaron en los huecos de la muralla.

—¡Registrad ese cadáver!—añadió Dionisio.

En uno de sus bolsillos se encontró una carta firmada por Pedro Salmeron.

Estaba escrita en español y revelaba la existencia de un tesoro en la isla Segura, para cuya busca daba indicaciones precisas.

—Después de la firma—observó el juez que leyó la carta—hay unos caracteres que más parecen geroglíficos que escritura ordinaria.

Y presentó la carta á Dionisio.

Este echó una ojeada.

—Son caracteres indios, solo conocidos por mi familia—dijo Dionisio,—y se refieren á las precauciones que hay que tomar para no ser cogido por la jaula de hierro al atravesar el corredor. Para poseer esta carta, que estaba destinada á mí, Ricardo asesinó á mi padre, envenenó á mi prometida, mató al más pequeño de mis hermanos y abusó de la confianza de D. Salustiano Baldamera, consul de Méjico en Paris, que era depositario de este pliego. Pero no habia sospechado de las precauciones tomadas por Pedro Salmeron para salvar su tesoro de una ambicion... ¡Ha encontrado la

NEW ZEALAND SHIPPING COMP R.M.S.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El hermoso vapor inglés.

Kaikoura

Saldrá de este puerto el 22 de junio.—Admite pasajeros y tiene hueco para 20 toneladas de carga.
Agente, HAMILTON Y COMP.

Vapores Transatlánticos de F. PRATS y Comp.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español.

Berenguer el Grande

deberá salir de este puerto el día 28 de junio
Admite carga y pasajeros.
Agentes.—Hijos de Juan Yanés

African Steamship Company

Para Madera y Liverpool

Llegará a este puerto del 27 al 28 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

AKASSA

Admite solamente pasajeros.
No tiene espacio para carga.

Agente, JUAN CROFT.—Marina núm 11.

British and African Steam Navigation Co.

Para Hamburgo directo

Llegará a este puerto del 27 al 28 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

MALEMBA

Admite carga.—No tiene hueco para pasajeros.
Agente, Juan Croft Marina 11.

Vapores correos de la Comp. Trasatlántica

(Antes de Antonio López y C.ª)

SERVICIO DE CUBA

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la Habana, con trasbordo en las Palmas y escala en Puerto Rico.

La llegada a la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para Puerto Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.

Cádiz Barcelona y Marsella

Cada dos meses del 18 al 20 sale un vapor desde este puerto para dichos puntos.

Agente, Juan La-Roche.

AVISO.—El pasaje para Lisboa en los magníficos vapores de la «Union Steam Ship Comp. Ld.» es el siguiente:

- 1.ª clase £ 6 6
- 2.ª id. » 5 5

Para mas informes dirigirse a los señores HAMILTON Y C.ª

SE VENDE
Una casa de planta baja en la calle de Ferrer núm. 42, con trasera a la calle de Sta. Rosalio, y el mismo local para una calle con para otra.
Darán razón en la misma casa.

EN LA OROTAVA, casa de D. Nicandro Gonzalez, se venden plantas de café en macetas, de 20 a 25 centímetros de alto, al precio de 0'50 ptas.

Se vende un magnífico piano y un armario de espejos, a precios bastante módicos.
Para mas informes, calle de la Noria núm. 5.

Mota Valdivia

Veterinario
20 Cruz Verde 20

+++ COGNAC BISQUIT

HIELO HIELO HIELO

Despacho: calle de San Francisco accesoria del Hotel Ramos.

15 céntimos el kilo
Para pedidos de exportación dirigirse al Gerente de la Sociedad «El Teide», D. Francisco Garin, Barranquillo 102.

Aguardiente de caña de la Habana

CLASE SUPERIOR

en pipas, cuarterolas y garrafones

Almacenes de AURELIANO YANES

FOTOGRAFIA ALEMANA

SAN FRANCISCO NUM. 34

En esta galería, recién construida y montada con todos los adelantos modernos, se hace toda clase de retratos con arte y suma perfección a precios módicos.

Horas de retratar, de 9 a 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo.
Hay tocador para las Señoras.

EMULSION SCOTT

Es recetada universalmente porque es muy útil en todos los casos de debilitamiento orgánico y pobreza de la sangre. Es una combinación de aceite de hígado de bacalao, emulsionado y hecho fácil de tomar, sin el mal gusto del aceite y, al contrario de éste, digerible y asimilable. En dicha combinación cubren los hipofosfitos que enriquecen considerablemente las virtudes del aceite. Para la Tisis, Escrófula, Anemia, Clorosis, Niños Raquíticos y Afecciones de la Garganta y Pulmónes los Médicos no encuentran nada que iguale a la Emulsión de Scott.

Exíbase la legítima. De venta en las Farmacias Scott y Boreau, Químicas, Nueva York.

Depósito al por mayor y menor número 16, calle de la Cruz Verde. Santa Cruz de Tenerife.

LORENZO FILPES.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 8.

muerte... una muerte horrible, donde creyó hallar un tesoro! ¡Maldita sea su memoria!

—¿Y el tesoro?—preguntó el juez.

—¿El tesoro?—dijo Dionisio.—¡Está en poder de los hijos de Pedro Salmeron!

.....
Sólo diremos una palabra después de la carta de nuestro corresponsal (añadía *El Diógenes*.) Ricardo Gomez de Santa Fé estaba en relaciones con algunos banqueros de París. ¡Qué su dramático fin les sirva de provechosa enseñanza!

Daugeville guardaba silencio, con la cabeza entre las manos.

El reloj del comedor dió las once y media.

—Tengo que dejaros—dijo Bérold.—Es la hora.

Susana se apercibió entonces de que el periodista iba de etiqueta.

—¿Donde vais?—le preguntó.

—A Saint-Mandé, a asistir a la boda de dos amigos de Santiago Bremond: Rosa Pascual y Próspero Didier, y llevarles el regalo de boda de Ida y los siete hombres rojos.

—¿Pero no ha muerto Santiago Bremond?—preguntó la mujer del banquero.

—No—contestó Bérold,—y espero que le veamos el invierno próximo en París, acompañado de su esposa Ida Salmeron.

—¿Cómo!—exclamó Susana en el colmo de la sorpresa.

—¿Ida es hija del hombre asesinado por Ricardo Gomez?

—Si, hermana de los siete hombres rojos.

—¿Qué ha sido de vuestros siete hombres rojos?

—Os lo diré otro día—contestó Bérold.—¡Hasta la vista! Daugeville se levantó y acompañó al periodista hasta el recibimiento.

—Iré a veros mañana—le dijo.—Necesito la ayuda de *El Diógenes* para un gran negocio que traigo entre manos.

—¿Un negocio? ¿Cuál?

—Las nuevas *Azufreras de Sicilia*.

—¡Ah!—dijo Bérold.—¡Sois incorregible!

FIN.